

PREMIO EXTRAORDINARIO DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTILLA Y LEÓN.



El Premio Extraordinario se otorgará valorando exclusivamente una prueba específica, evaluada por un tribunal formado por cinco miembros.

Podrá otorgarse un premio por cada uno de los itinerarios académicos de cada especialidad.

- Especialidad de composición. Itinerario: composición. (1)
- Especialidad de interpretación. Itinerarios: arpa, canto, clarinete, clave, contrabajo, fagot, flauta de pico, flauta travesera, guitarra, oboe, órgano, percusión, piano, saxofón, trombón, trompa, trompeta, tuba, viola, viola da gamba, violín, violonchelo. (22)
- Especialidad de musicología. Itinerarios: etnomusicología y musicología. (2)

Bases para los itinerarios de la especialidad de Interpretación:

A. Requisitos para la solicitud:

- El alumno deberá haber superado tanto la asignatura de Instrumento Principal IV como el Trabajo Fin de Estudios en el curso 2018/2019.
- La calificación de la asignatura Instrumento Principal IV deberá ser de un 9 o superior.
- La calificación del Trabajo Fin de Estudios deberá ser de un 8 o superior.
- La media del expediente deberá ser de un 8 o superior.

B. Características de la prueba:

- El candidato deberá presentar un programa de 40 minutos como mínimo, que incluirá una obra obligada. El repertorio no podrá haberse presentado a ningún examen de interpretación en el centro. El candidato deberá aportar su pianista acompañante si el repertorio así lo requiriese (tanto para el programa libre como para la obra obligada).

Bases para la especialidad de Composición:

A. Requisitos para la solicitud:

- El alumno deberá haber superado tanto la asignatura de Técnicas de Composición IV como el Trabajo Fin de Estudios en el curso 2018/2019.
- La calificación de la asignatura Técnicas de Composición IV deberá ser de un 9 o superior.
- La calificación del Trabajo Fin de Estudios deberá ser de un 8 o superior.
- La media del expediente deberá ser de un 8,75 o superior.

B. Características de la prueba:

- Exposición y defensa de una obra propia e inédita; libre, con o sin electrónica o multimedia, con al menos un intérprete y de una duración mínima de 8 minutos.

Bases para los itinerarios de la especialidad de Musicología:

A. Requisitos para la solicitud:

- El alumno deberá haber superado la asignatura del Trabajo Fin de Estudios en el curso 2018/2019 con una calificación de 9 o superior.
- La media del expediente deberá ser de un 8,75 o superior.

Características de la prueba:

- El candidato deberá presentar y exponer un trabajo escrito de temática libre, pudiendo referirse al mismo tema del Trabajo Fin de Estudios como ampliación, con aprobación del tutor y una extensión máxima de 50 páginas.
-

Calendario:

- Entrega de Inscripción en el Premio: del 15 al 30 de noviembre de 2019 en Secretaría.
 - Publicación de admitidos a las pruebas específicas: 5 de diciembre de 2019 en la web.
 - Publicación de obras obligadas para los itinerarios de Interpretación y verificación del tema elegido en los itinerarios de Musicología: 15 de diciembre de 2019 en la web.
 - Entrega de la partitura para Composición y del trabajo escrito para (Etno)musicología: 16 de marzo; en formato físico en Secretaría y en digital a los miembros del tribunal.
 - Fechas de las pruebas ante el tribunal: 30 de marzo, 31 de marzo, 1 de abril, 2 de abril.
-

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

PREMIO EXTRAORDINARIO DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTILLA Y LEÓN.

Nombre y apellidos: _____

Especialidad e itinerario: _____

Cumpliendo con los requisitos de las bases, así como con los plazos para la inscripción, solicito participar en el Premio Extraordinario del Conservatorio Superior de Castilla y León.

Firma:

Entregado en Secretaría a fecha de _____